



MINISTERIO DE SALUD



N° 0129-DE-HONADOMANI-SB/2012

Resolución Directoral

Lima, 14 de Junio de 2012

Visto: los Expedientes N° 06167-12, N° 08667-12 y N° 08122-12;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 9 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección, o el valor referencial difiera en más del 25% del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0010-DG-HONADOMANI-SB/2012, de fecha 13 de enero de 2012, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé, correspondiente al año fiscal 2012, el cual fue modificado a través de las Resoluciones Directorales N° 0048-DG-HONADOMANI-SB/2012, N° 0057-DG-HONADOMANI-SB/2012, N° 0063-DG-HONADOMANI-SB/2012, N° 0084-DG-HONADOMANI-SB/2012, N° 0088-DG-HONADOMANI-SB/2012, N° 0099-DG-HONADOMANI-SB/2012, N° 0102-DG-HONADOMANI-SB/2012, N° 0103-DG-HONADOMANI-SB/2012, N° 0111-DG-HONADOMANI-SB/2012, N° 0116-DG-HONADOMANI-SB/2012, y N° 0123-DG-HONADOMANI-SB/2012, por tener que excluir e incluir procesos de selección;

Que, mediante Informe N° 312-EP-OL-HONADOMANI-SB-2012, de fecha 30 de mayo de 2012, la Jefa del Equipo de Programación comunica a la Directora de la Oficina de Logística, que con Informe N° 495-S.F.-HONADOMANI-SB-12 y la Nota Informativa N° 0359-S.F.-HONADOMANI-SB-12, la Jefa del Servicio de Farmacia solicita la adquisición de 3,500 unidades de Bolsa Colectora de Sangre Cuádruple x 450 ml, según especificaciones técnicas enviadas por la Unidad de Banco de Sangre, donde se incluirá como accesorio; el cual, de acuerdo al estudio de posibilidades que ofrece el mercado, se ha determinado que el valor referencial del proceso es de S/.94,500.00 (noventa y cuatro mil quinientos con 00/100 nuevos soles), que corresponde convocarlo a través del proceso de selección de Adjudicación Directa Selectiva (Modalidad Clásico), "Adquisición de Bolsa Colectora de Sangre Cuádruple x 450 ml"; asimismo, mediante Informe N° 322-EP-OL-HONADOMANI-SB-2012, de fecha 04 de junio de 2012, comunica, que con Nota Informativa N° 178-DE-HONADOMANI-SB-12, la Jefa del Departamento de Enfermería solicita la "Adquisición de un Esterilizador a Bajas Temperaturas por Plasma del Peróxido de Hidrógeno", según especificaciones técnicas enviadas con Nota Informativa N° 164-J.E.C.E.-HONADOMANI-SB-12, por la enfermera Jefe de Central de Esterilización-Suministro; el cual, de acuerdo al estudio de posibilidades que ofrece el mercado, se ha determinado que el valor referencial del proceso es de S/.590,000.00 (quinientos noventa mil con 00/100 nuevos soles), que corresponde convocarlo a través del proceso de selección de Licitación Pública (Modalidad Clásico), "Adquisición de un Esterilizador a Bajas Temperaturas por Plasma del Peróxido de Hidrógeno" para el Servicio de la Central de Esterilización del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé"; por lo que solicita incluir los citados procesos en el Plan Anual de Contrataciones 2012, para proceder a sus respectivas convocatorias;

Que, mediante Provedos N° 0271-12-OL y N°0275 -12-OL, la Directora de la Oficina de Logística solicita a la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico la disponibilidad presupuestal para atender los citados procesos de selección;

Que, con Nota Informativa N° 486-OEPE.HONADOMANI.SB.12, la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico informó a la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración, la disponibilidad presupuestal para atender el proceso de selección de Adjudicación Directa Selectiva (Modalidad Clásico), "Adquisición de Bolsa Colectora de Sangre Cuádruple x 450 ml", por S/. 47,250.00 (cuarenta y siete mil doscientos cincuenta con 00/100 nuevos soles) con cargo a afectar los recursos asignados en la Fuente de Financiamiento 00-Recursos Ordinarios; Clasificador de Gastos 2.3.1.8.2.1-Material y Accesorios Médicos, y Meta SIAF: 0078-Brindar una Adecuada Dispensación de Medicamentos, y por S/.47,250.00 (cuarenta y siete mil doscientos cincuenta con 00/100 nuevos soles) con cargo afectar los recursos a la asignación financiera del Presupuesto Institucional 2013; asimismo, con Nota Informativa N° 504-OEPE.HONADOMANI.SB.12, informó la disponibilidad presupuestal de S/. 590,000.00 (quinientos noventa mil con 00/100 nuevos soles), para atender el proceso de selección de Licitación Pública (Modalidad Clásico), "Adquisición de un Esterilizador a Bajas Temperaturas por Plasma del Peróxido de Hidrógeno", con cargo a afectar los recursos asignados en la Fuente de Financiamiento 00-Recursos Ordinarios; Clasificador de Gastos 2.6.3.2.4.2-Equipos, y Meta SIAF: 0032-Atención del Recién Nacido con Complicaciones Severas (UCIN);

Que, mediante Memorandums N° 110-DG.HONADOMANI.SB.2012 y N° 112-DG.HONADOMANI.SB.2012, se autoriza incluir en el Plan Anual de Contrataciones 2012, los citados procesos de selección;

Que, en mérito a lo antes señalado, es necesario modificar el Plan Anual de Contrataciones 2012 del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé, por tener que incluir los procesos de selección antes referidos;

Estando a lo propuesto por la Oficina de Logística del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", de conformidad con el Decreto Legislativo N° 1017, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF;

Con la visación de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración, de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, de la Directora de la Oficina de Logística y de la Directora de la Oficina de Asesoría Jurídica; y

En uso de las facultades y atribuciones conferidas al Director General del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", mediante Resolución Ministerial N° 436-2011/MINSA, y de la Resolución Ministerial N° 884-2003-SA/DM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar la Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé, correspondiente al año Fiscal 2012, e incluir los procesos de selección establecido en el anexo adjunto, el cual debidamente visado forma parte integrante de la presente Resolución, por los fundamentos antes expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar a las Oficinas de Logística y Estadística e Informática, la publicación de la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado

- SEACE, y la difusión a través del portal de la Institución, en estricto cumplimiento del artículo 9º del Reglamento de la Ley N° 1017, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF.

ARTICULO TERCERO.- Notificar la presente Resolución Directoral al Órgano de Control Institucional y a los estamentos administrativos que correspondan para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese y Comuníquese

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE-NIÑO
"SAN BARTOLOME"

DR. JULIO CANO CARDENAS
DIRECTOR GENERAL
C.M.P. 12720

JCC/LGB/GVO/RAG.

- OEA
- OEPE
- OEI ✓
- OL
- OE
- OAJ
- OCI
- Archivo

**PERÚ****Ministerio de Salud****Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolome"****Oficina de Logística**

ANEXO 1

INCLUSION- PAC-2012

PROCESO DE SELECCIÓN: ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA- MODALIDAD CLASICA**ADQUISICIÓN DE BOLSA COLECTORA DE SANGRE CUADRUPLE X 450 ML PARA EL HONADOMANI-SB**

DESCRIPCION DEL SERVICIO	VALOR REFERENCIAL
ADQUISICIÓN DE BOLSA COLECTORA DE SANGRE CUADRUPLE X 450 ML PARA EL HONADOMANI-SB	S/. 94,500.00
TOTAL	S/. 94,500.00

PROCESO DE SELECCIÓN: LICITACION PUBLICA- MODALIDAD CLASICA**ADQUISICIÓN DE UN ESTERILIZADOR A BAJAS TEMPERATURAS POR PLASMA DEL PEROXIDO DE HIDROGENO PARA EL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACION DEL-HONADOMANI-SB**

DESCRIPCION DEL SERVICIO	VALOR REFERENCIAL
ADQUISICIÓN DE UN ESTERILIZADOR A BAJAS TEMPERATURAS POR PLASMA DEL PEROXIDO DE HIDROGENO PARA EL SERVICIO DE CENTRAL DE ESTERILIZACION DEL HONADOMANI-SB	S/. 590,000.00
TOTAL	S/. 590,000.00

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO
"SAN BARTOLOME"
C.P.C. LUZ ANGELICA REYNA SILVA
JEFE DEL EQUIPO DE PROGRAMACION
OFICINA DE LOGISTICA

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO
"SAN BARTOLOME"
C.P.C. Aquila De La Cruz Soto
Directora de la Oficina de Logistica